



**Proyecto:** Sentir nuestros colores desde la recreación

**Coordinador:** Ricardo Rubio

**Correo electrónico:** rihorubio@yahoo.com.ar

**Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

### **Equipo de trabajo**

- Belén Palou
- María Florencia Batiz
- Nora Peralta
- Tomás Mattano
- María Zulma Cardozo
- Macarena López Lira
- Fernando Jesús Martín
- Rodolfo Aveiro
- Melisa Nieto
- María Eugenia Dalla Cia
- Antonella Piacenza
- Florencia Vignoli
- Valeria Martínez Benegas
- Huilen de la Maza
- Sofía Chirino

### **Objetivo General**

Promover el cumplimiento del Art. 30 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual establece “la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte” de las personas con discapacidad pertenecientes a la Dirección que se encuentren institucionalizados en hogares privados.

### **Objetivos específicos**

- Contribuir por medio de la actividad física y recreativa, al bienestar psicofísico de las personas con discapacidad.
- Realizar actividades recreativas y lúdicas que promuevan la interacción y la dinámica de equipos y grupos en las personas albergadas en los hogares.



- Aportar herramientas para que las personas con discapacidad desarrollen procesos de construcción y/o recuperación de su identidad, trayectoria y vínculos familiares debilitados o rotos que aporten a fortalecer su autoestima.

## **Resumen**

El proyecto “Sentir nuestros colores desde la recreación”, coordinado por el Lic. en Trabajo Social Ricardo Rubio, consiste en promover el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, que se encuentran institucionalizadas en los siguientes hogares privados: Ternura, Del Sol, O’Higgins y Milagros de Fe. Estos poseen convenios con la Dirección Provincial de Atención Integral a Personas con Discapacidad de la Provincia de Mendoza.

Mediante el mismo, se propone la realización de talleres, actividades recreativas, lúdicas, físicas, culturales y artísticas por parte de profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas con conocimientos y estrategias para generar una transformación en la pasividad y falta de estímulo en la que se encuentran los sujetos institucionalizados.

El proyecto está sustentado desde un enfoque de derechos, entendiendo a la persona con discapacidad como sujeto de derechos que posee habilidades que deben ser estimuladas por medio de un abordaje integral, logrando mejorar así, la calidad de vida de los mismos.